

ECUADOR: PRESIDENTE CORREA PROPONE TRIBUNAL INTERNACIONAL DE ARBITRAJE SOBRE DEUDA EXTERNA EN ACUERDO A LA SOCIEDAD CIVIL

Cristiano Morsolin*

La deuda externa ecuatoriana asciende a 16.800 millones de dólares, incluidas acreencias públicas y privadas. Para este año ha destinado unos 2.738 millones de dólares para el pago de la deuda (casi 1.000 millones menos que en el 2006), y aun así representa cerca del 30 por ciento de su presupuesto total.

El presidente ecuatoriano Rafael Correa presentó ante el Congreso, dominado por la oposición, el proyecto de presupuesto 2007, que recorta de modo significativo el monto destinado al pago de la deuda externa.

El tema de la deuda externa fue una de las principales banderas de lucha del economista Rafael Correa durante su campaña electoral, cuando denunció a los gobernantes de ese país de haberse ceñido a las políticas económicas neoliberales, en medio de actos de corrupción, subordinación económica y sometimiento a los intereses del sistema financiero internacional.

En su primer discurso tras jurar el cargo el presidente del Ecuador, Rafael Correa, consideró el pasado lunes 15 de enero, que debería existir un tribunal internacional "imparcial" para revisar la deuda exterior de las naciones y determinar qué montos deben pagarse y cuáles han sido ya cubiertos.

Correa afirmó que "uno de los principales desafíos del Ecuador es vencer la cultura de endeudamiento" adquirida a través de los años y que ha llevado al país "a una situación de sobreendeudamiento altamente costosa". El gobernante declaró que "con la nueva política de endeudamiento, el país deberá utilizar tanto ahorro interno cuanto sea posible, y solo endeudarse cuando sea estrictamente indispensable. Para ello, se redefinirá la política de endeudamiento con los organismos multilaterales y gobiernos, y los préstamos externos se usarán fundamentalmente para inversiones productivas que generen flujo de divisas para pagar los préstamos, mientras que los proyectos sociales se financiarían con recursos propios. Sin embargo, no habrá solución integral al problema de la deuda mientras no haya reformas a la arquitectura financiera internacional, por lo que es necesario una acción concertada de los países deudores para redefinir el criterio de sustentabilidad del servicio de la deuda, determinar la deuda externa ilegítima, así como promover la creación de un Tribunal Internacional de Arbitraje de Deuda Soberana. Desde un punto netamente financiero, la sustentabilidad del servicio de la deuda significa todo lo que un país pueda pagar sin comprometer flujos financieros futuros, independientemente de los niveles de bienestar al que someta a su población. Un criterio de sustentabilidad adecuadamente definido debe considerar implicaciones de bienestar, como por ejemplo, el servicio de deuda que permita a los países endeudados alcanzar las Metas del Milenio. Por otro lado, existe deuda externa ilegítima, adquirida en situaciones dudosas, que no se utilizó para los fines para los que fue contratada, o que ya ha sido pagada varias veces. Luego de definir adecuadamente el criterio de sustentabilidad y lo que es deuda ilegítima, un Tribunal Internacional, imparcial y transparente, debería decidir la deuda a pagar, la capacidad de pago y modo de pago de los países endeudados. Cabe indicar que en estos momentos, no existe dicho tercero imparcial y los países endeudados tienen que acudir al FMI, es decir, al representante de los acreedores. Por otro lado, mientras los países latinoamericanos deben y transfieren ingentes cantidades de recursos al primer mundo, lo cual impide su desarrollo, al mismo tiempo, los países de la cuenca amazónica constituyen el pulmón del planeta, pulmón sin el cual la vida en la tierra se extinguiría. Sin embargo, por ser el aire puro un bien de libre acceso, nuestros países no reciben la justa compensación por el servicio que generan. Con dichos fondos, se podría pagar a los acreedores de los países endeudados generadores de medio ambiente, sin comprometer el desarrollo de estos últimos, dentro de una lógica no de caridad, sino de estricta justicia. Disminuir dependencia y vulnerabilidad a través de la integración regional: El Banco del

SUR. Por otro lado, los países latinoamericanos ni siquiera necesitarían de una condonación de deuda, sino de una adecuada reestructuración y financiamiento de la misma. De hecho, en el caso de Ecuador, la transferencia neta con los organismos internacionales es negativa, es decir, en general es más lo que paga que lo que recibe de estos organismos. Es claro que no se puede hablar de ayuda para el desarrollo mientras esta situación continúe. Con la nueva política económica, Ecuador comenzará a independizarse de los organismos internacionales representantes de paradigmas e intereses extranjeros, más aún cuando los créditos multilaterales y el financiamiento en general, son las nuevas formas de subordinar a nuestros países.

Por otro lado, al mismo tiempo que los países latinoamericanos buscan financiamiento, la región tiene centenas de miles de millones de dólares en reservas invertidos en el primer mundo, lo cual constituye un verdadero absurdo. Por ello, el traer esas reservas a la región, juntarlas y administrarlas adecuadamente en un Banco del SUR, es decir, el inicio de una gran integración financiera, más que un imperativo económico, constituye un imperativo del sentido común y de soberanía”.(www.rafaelcorrea.com).

En esta óptica **Alberto Acosta**, neo Ministro de Energía ha declarado que “seguimos creyendo que este Tribunal internacional de Arbitraje elaborado junto a Oscar Ugarteche, es una opción que puede beneficiar todos, incluidos los acreedores porque entre los acreedores hay personas que sufren de esta situación de inequidad de ilegalidad e ilegitimidad” (<http://www.voltairenet.org/article144689.html>).

COMENTARIOS DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

JORGE ACOSTA ARIAS, *Responsable de Incidencia Política y Campañas Intermón Oxfam – Ecuador*, analiza que “lo que dijo el Presidente Correa sobre deuda, casi todas sus propuestas, son aquellas que desde la sociedad civil las hemos venido trabajando en el Grupo Nacional de Trabajo sobre Deuda, del cual son miembros importantes Centro Derechos Económicos y Sociales CDES, Jubileo 2000, CLAI, entre otras (ver www.olde.info.ec), organizaciones que además han estado vinculadas a procesos de construcción regionales y mundiales (Foros Sociales, Jubileo Sur, Latinidad, etc.) . Es importante mencionar que el propio Rafael y sus actuales Ministros de Economía y Energía (Ricardo Patiño y Alberto Acosta) han sido parte de estos procesos.

Sobre mis expectativas, estas son buenas. Creo que las condiciones para desmontar el modelo neoliberal y mejorar sustantivamente la democracia, son inmejorables. Aunque es tema de disputa política, nada está garantizado. En mucho dependerá de lo que haga el nuevo gobierno, y particularmente en lo que se refiere a crear espacios de participación ciudadana, considerando tanto a las personas como a las organizaciones, que son su principal, y yo diría única fuerza y legitimidad”.

Patricia Dávila - *Jubileo 2000 red Guayaquil*, ha enfatizado que “luego de confirmado el triunfo de Correa, se ha nombrado de Ministro de Economía a Ricardo Patiño, uno de nuestros fundadores de Jubileo 2000 y comprometido con las posiciones sobre el manejo financiero internacional y particularmente del endeudamiento que tenemos desde los movimientos de la deuda. Ricardo debe venir a presentar al Congreso hasta el 30 de enero el Presupuesto general del Estado por su aprobación, que será polémico por que se han disminuido recursos para deuda y aumentado para lo social de manera significativa. Pero dado que Ricardo debe ir a las reuniones del Banco Interamericano de Desarrollo BID en Ámsterdam el 21 y 22 de enero, hemos planificado una reunión con organizaciones que trabajan sobre deuda en Europa, por lo que estamos organizando un encuentro con colegas que trabajen el tema de deuda en Europa, para escuchar la propuesta del manejo fiscal y particularmente de la deuda en el Gobierno del compañero ciudadano Rafael Correa, las que requieren el respaldo de la comunidad internacional para enfrentar al capital financiero, pero también definir una serie de acciones conjuntas”.

Patricia Davila, neo asesora del despacho ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador, el 13 de febrero ha difundido una declaración donde subraya que “desde 1999 un grupo de hombres y mujeres sensibles del Ecuador que constituyeron “Jubileo 2000 Red Guayaquil en Ecuador, hemos venido promoviendo e incidiendo sobre los impactos que la deuda genera en la población del país, denunciando el manejo perverso y el saqueo de los recursos por parte de los acreedores y el inequitativo y voraz manejo del sistema financiero internacional. Pero además, hemos venido anhelando y demandando nuevos rumbos por parte de los gobiernos, cuya práctica permanente ha sido dictar medidas tendientes a favorecer a los sectores de poder y al capital financiero internacional, utilizando distintas formas de expoliación de nuestros recursos y, por tanto, facilitando y siendo cómplices de todo este sistema de mayor enriquecimiento, en donde el endeudamiento ha sido una de las formas de saqueo y de mayor empobrecimiento de los y las ecuatorianas.

En este nuevo despertar de los pueblos de América que buscan encontrar representantes más comprometidos con sus anhelos e intereses de una vida más justa y digna, de cuyo proceso participa también el pueblo ecuatoriano, la elección por voluntad popular del Gobierno de Rafael Correa y Alianza País ha significado que sean escogidos como colaboradores importantes algunos hombres y mujeres con los que hemos compartido estos sueños como es el caso de nuestro amigo -uno de los fundadores de Jubileo 2000-, Ricardo Patiño Aroca actual Ministro de Economía y Finanzas quien me ha solicitado acompañarlo como parte de su equipo de trabajo en la Asesoría Deuda y Migración, responsabilidad que la he asumido como un reconocimiento a los esfuerzos que el equipo de trabajo y dirección de Jubileo viene desarrollando en la búsqueda de soluciones justas y equitativas. Por este motivo, habiéndome concedido una licencia indefinida el Grupo Impulsor de Jubileo 2000 para integrarme al equipo ministerial, he asumido esta responsabilidad con el compromiso de poder contribuir a la definición de una política soberana en el manejo de la deuda y respondiendo transparentemente a las necesidades más sentidas del pueblo ecuatoriano. Durante el período de esta licencia y de acuerdo a lo resuelto por el Comité Impulsor, la Coordinación Ejecutiva será asumida por mi colega IVONNE BENITEZ RODRIGUEZ, quien desde los inicios de Jubileo ha sido parte del equipo administrativo. Desde este espacio y en cumplimiento de estos objetivos que son los de mi querida organización Jubileo 2000, estoy interesada en seguir manteniendo los lazos de hermandad y de fraternidad con los hermanos y hermanas de las organizaciones internacionales que están trabajando por una solución justa y digna del grave problema de la deuda”.

Rómulo Torres – *coordinador de la Red Latinoamericana Latindadd sobre Desarrollo, Deuda, Derechos (www.latindadd.org)* desde Lima declara que “la cultura de endeudamiento está siendo alimentada por la ausencia de una política tributaria regresiva (por no cobrar a los que más tienen), y por no evitar la evasión tributaria. Asimismo por no tener un patrón de acumulación que permita que los excedentes producidos permanezcan en el país. Tanto la liberalización del comercio como la liberalización de la inversión están profundizando la salida de recursos y la transferencia de factores netos al exterior es negativa. En ese sentido se requiere de un cambio de modelo. Los mayores recursos obtenidos por una política tributaria progresiva y los recursos liberados del pago de la deuda externa deben ser utilizados en disminuir los grandes déficit de consumo y los déficit alimentarios (cuantificación monetaria de las necesidades insatisfechas en un año) que tienen nuestros países, a través del aumento del Gasto social y la inversión en infraestructura. La prioridad de cubrir el déficit de consumo y alimentario, que son superiores a las metas del Milenio, requiere el cambio de los términos de sostenibilidad de la deuda actuales ya que la demanda por cubrir dichos déficit disminuirá la disponibilidad de fondos para el pago de la deuda. En ese sentido no basta sólo una reestructuración de la deuda sino una anulación de parte de ella junto a evitar que los recursos que salen del país sean mayores que los que entran. Es importante que los préstamos sean utilizados en proyectos con alto rendimiento. Para avanzar en todos estos cambios es necesario una nueva concertación internacional y una alianza entre todos los países en desarrollo comenzando por los sudamericanos para presionar que se de además de ir buscando alternativas de obtención de fondos como

la que se plantea con la creación del Banco del Sur. La creación de tribunal de la deuda serían un buen primer paso dentro de esa alianza”.

Alberto Croce, Director de la Fundación SES (www.fundses.org.ar) de Argentina evidencia desde La Paz donde esta realizando un encuentro de organizaciones de 7 países de América Latina que trabajan en formación de jóvenes – que “la elección de Correa fortalece esta esperanza que se está construyendo en nuestro continente en estos últimos años. Creo que es importante no sobreestimarla para que las expectativas no superen las posibilidades de la realidad. Uno de los temas que se está encarando en todos los países es el tema de la deuda externa y su tratamiento. Se trata de un tema muy importante pero que debe considerarse dentro de un contexto más amplio. Sobre todo porque el sistema económico en el que vivimos otorga al crédito un lugar fundamental y genera distintos mecanismos especulativos a partir del cobro de intereses anexados a los préstamos.

Como dice Correa, “no habrá solución integral al problema de la deuda mientras no haya reformas al modelo financiero internacional”. En esto coincido totalmente con su mirada.

La posibilidad de creación de un tribunal internacional me parece muy interesante. No creo que sea fácil que los acreedores acepten su creación ni sus recomendaciones... Pero el llamado a constituirlo me parece positivo independientemente de su concreción. Más allá de que sea importante encarar con coraje el tema de la deuda, creo que lo más significativo es que al hacerlo, necesariamente se ponen en cuestión los mecanismos de cooperación internacional y las perspectivas de desarrollo. Creo que estamos ante una situación en donde una situación de injusticia estructural ha beneficiado a los acreedores y sometido a los deudores. Esto es un problema político y no técnico. Difícilmente encuentre soluciones desde enfoques “técnicos”. Los niveles de intercambio comercial y de cooperación de los que habla Correa son realmente mucho más grandes que los que implican la deuda. Como tal, hay que entender esta cuestión dentro de la más amplia que es la relación entre la economía de los países y su posibilidad de desarrollo.

Los pueblos de América Latina que estamos intentando construir una historia nueva para este continente debemos ir identificando los caminos posibles para que, en un proceso de genuina integración, podamos recrear un modelo propio en el que nuestros valores culturales orienten el camino que nos lleve a sociedades sustentables y verdaderamente humanas”.

Eric Toussaint, *Director del CADTM* (Bruxelas) analiza que “prefiero una decisión unilateral soberana de un país deudor como Ecuador sobre la base de una auditoria rigurosamente hecha que esperar la creación de un tribunal internacional de arbitraje. Ya lo expresé en varios textos con mi colega Hugo Ruiz en 2003-2004, la auditoria tendría que desembocar sobre una decisión soberana de repudio ver http://www.cadtm.org/article.php3?id_article=643 (este texto ha sido publicado en Ecuador en un pequeño libro en Julio 2004 por el CDES y la PIDHDD). Pero de todos modos el gobierno de R. Correa es una gran oportunidad para el pueblo de Ecuador y espero que vaya a avanzar hacia cambios reales a favor de los oprimidos. Tengo mucha expectativa sobre lo que hará Alberto Acosta como ministro de Energía.

Respecto al debate sobre Arbitraje, lo hicimos en Ginebra en julio 2003 (http://www.cadtm.org/article.php3?id_article=367) y en Bruselas durante un seminario del CADTM en mayo 2003 (con la participación de Alberto Acosta) (ver el programa: http://www.cadtm.org/article.php3?id_article=398). Por supuesto, me alegra la toma de posición de R. Correa a favor del Banco del Sur. Respecto a mi posición al respecto, ver mi ponencia en Caracas en septiembre 2006 (http://www.cadtm.org/article.php3?id_article=2001).

Humberto Ortiz, economista de CEAS (www.ceas.org.pe) de Lima y asesor del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM, comenta la entrevista al neo Ministro de Energía de Ecuador señalando que “Alberto Acosta es un profesional muy prestigiado y comprometido en la búsqueda de alternativas al modelo económico neoliberal, uno de los especialistas en finanzas y deuda externa. Sin duda que son de una

importancia fundamental los temas que señala Alberto respecto de la sustentabilidad del servicio de la deuda, determinar la deuda externa ilegítima, así como promover la creación de un Tribunal Internacional de Arbitraje de Deuda Soberana.

En cuanto al proceso global del Ecuador es notorio que se beneficia del alza del precio del petróleo, y la necesidad de que estos beneficios reviertan de manera mucho más directa al Estado. Pero prevalece la desigualdad y pobreza dada la inequidad de los procesos distributivos y la redistribución.

Es importante que haya rescatado también el rol de la Comisión Nacional de Auditoría de la deuda que puede poner al descubierto, como ya se hizo anteriormente, la precariedad de los instrumentos contractuales y evidenciar las situaciones de corrupción e ilegitimidad de la deuda hasta llegar al cuestionamiento del mismo servicio de la misma. Muy importante la referencia que hace al caso de la deuda del Ecuador con Noruega que fue anulada, un caso de deuda ilegítima. Por último su referencia y cuestionamiento al Tratado de Libre Comercio es también muy importante no sólo porque en este tipo de tratados hay ganadores (los empresarios vinculados al comercio exterior) y perdedores (pequeños productores rurales y micro-pequeños empresarios que venden para el mercado interno) sino que lleva de por sí presiones a nuevos endeudamientos, como por ejemplo podemos citar los créditos de competitividad del BID. Es un análisis serio de parte sustancial de la problemática ecuatoriana que compartimos en lo fundamental y es bastante similar a la de los otros países de América Latina y El Caribe”.

Sobre el discurso del Presidente Correa, Humberto Ortiz destaca que “en su discurso plantea 5 ejes claves a atender: una revolución constitucional, lucha contra la corrupción, revolución económica, revolución en educación y salud y dignidad, soberanía, búsqueda de la integración.

Son todos elementos centrales de la problemática del Ecuador para quienes han venido siguiendo el proceso. En el desarrollo del discurso más peso ha tenido la revolución económica, luego la lucha contra la corrupción y los otros tres ejes (revolución constitucional, revolución en educación y salud y soberanía y integración) han tenido un nivel de desarrollo similar.

El tema constitucional es muy importante y no sólo para el caso del Ecuador. Normalmente el planteamiento de una Asamblea Constituyente se da a la salida de una profunda crisis política. Tal fue la experiencia boliviana y no sorprende que sea una propuesta también para el Ecuador. Otros países como el Perú requieren también de una seria y justa reforma constitucional aunque el mecanismo no tenga que ser necesariamente el de la Asamblea Constituyente. El tema de la lucha contra la corrupción es también vital y sería muy importante que medidas anunciadas puedan realmente implementarse tales como la reforma legislativa que pueda afectar a los actores de la corrupción públicos y privados, el tema tributario, la problemática de los jubilados y los canjes de deuda del año 2000, la propia dolarización de la economía y entre otros el Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público.

En lo económico son claves los temas levantados por el Presidente Correa tales como enfrentar la pobreza y la desigualdad como prioridad central, la importancia que se le da al enfoque de desarrollo social por encima al enfoque de desarrollo de capitales, en el tema de deuda externa el cuestionamiento de la deuda ilegítima y la propuesta de un Tribunal Internacional de Arbitraje sobre la Deuda Soberana, así como determinar un criterio justo de sustentabilidad de la deuda, la voluntad de apoyar la creación del Banco del Sur para colocar parte sustantiva de las reservas internacionales de los países de la Región , otros aspectos económicos centrales como la valoración del trabajo humano y su adecuado reconocimiento.

Como puntos que deberían profundizarse considero por un lado el manejo de ahorro interno. Es necesario precisar más a qué se refiere que la política de endeudamiento se basará en el ahorro interno. Importante cuando se dice que los proyectos deben financiarse prioritariamente con recursos propios, pero puede ser preocupante si se re-editara la experiencia latinoamericana de endeudamiento público con deuda interna. Es necesario analizar ello más a fondo.

Por otro lado sería necesario recuperar mucho más las experiencias de economía solidaria y de comercio justo que existen en el Ecuador como por ejemplo las que participan en la red ecuatoriana de economía solidaria y en el Movimiento Maquita Cusunchic por citar algunos ejemplos.

Las políticas de educación y salud deben ser más explícitas y de seguro será así en los próximos días. El discurso a este nivel ha quedado muy general y no es suficiente aumentar el gasto social. El tema no es sólo cantidad de gasto sino en mucha calidad de gasto. Y es importante el enunciado que hace de vincular la política social con la política económica. De mi parte quisiera poner especial énfasis a la necesidad de políticas generadoras de empleo de calidad y dejar de lado las políticas compensatorias focalizadas, así como poner en marcha políticas verdaderamente universales e integrales. Muy importante su referencia a sectores vulnerables de la sociedad (población carcelaria, población discriminada por sexo o etnia, niños de las calles, madres solteras, enfermos terminales, discapacitados que requieren una atención preferencial.

DESDE EL PARLAMENTO EUROPEO EN APOYO A CORREA

El presidente del grupo Izquierda Unitaria-Izquierda Verde Nórdica en el Parlamento Europeo (PE), Francis Wurtz, cree que la elección de Rafael Correa como presidente de Ecuador es "una victoria que refuerza" el rechazo en América Latina a criterios económicos y militaristas neoliberales.

Wurtz, que calificó de "importante" la elección de Correa tanto para Ecuador como "para toda la región", dijo que es "sin duda una victoria que refuerza a los pueblos de América Latina y del mundo que rechazan el neoliberalismo -en sus aspectos económicos y militaristas-", según un comunicado. Además, consideró que mediante la elección de Correa esos pueblos "buscan construir alternativas en favor de la vida, la justicia social, la diversidad cultural y el medioambiente".

El presidente de Izquierda Unitaria mostró su satisfacción porque el pueblo ecuatoriano "rechazó claramente los argumentos populistas" y decidió "preservar su libertad de elección para desarrollarse y mantener la paz y la seguridad. Wurtz pidió a la Comisión Europea y al Consejo de ministros de la UE que "interpreten el rechazo al neoliberalismo expresado por los pueblos de América Latina" durante los procesos electorales que han venido sucediéndose en aquella región durante los últimos años. Asimismo instó a ambas instituciones comunitarias a "abrir nuevas vías de cooperación con aquel continente, que no se limiten al libre comercio y a la lucha antiterrorista".

El ministro de Asuntos Exteriores de Italia Massimo D'Alema firmó el jueves 4 de enero un convenio de canje de deuda por desarrollo social con Perú y destacó el interés de su gobierno para ampliar el "compromiso" con Sur y Latinoamérica. Por esta razón el Gobierno de Italia desde 2004 esta llevando un proceso finalizado al canje de deuda con Ecuador. D'Alema se mostró a favor de la conclusión de los acuerdos de asociación entre la UE y los bloques latinoamericanos al considerar que "Europa tiene un gran interlocutor en esta parte del mundo".

La negociación entre la Comunidad Andina y la Unión Europea para establecer un Acuerdo de Asociación entre ambos bloques comenzará en el primer trimestre del 2007, dijo, Alain Lipietz, (www.lipietz.net) europarlamentario verde Presidente de la Comisión del Parlamento Europeo para los países andinos."Nosotros buscamos acuerdos de asociación, lo que significa compartir no solo intercambios comerciales, sino también valores y principios, cómo por ejemplo la oposición a la pena de muerte", acotó el representante de la UE en Lima, el portugués Antonio Cardoso Motta. Lipietz subrayó la importancia para las democracias de las asociaciones civiles (ONGs), cuyas opiniones contribuyen a reforzar la cultura democrática, al responder a los periodistas sobre el proyecto peruano de reglamentar y supervisar a las ONGs (http://www.lipietz.net/?page=blog&id_breve=199).

FORO SOCIAL MUNDIAL

En el Forum Social Mundial de Nairobi la sociedad civil internacional ha debatido sobre la lucha por la cancelación de la deuda externa y para promover un Tribunal Internacional de Arbitraje. Las diferentes redes internacionales como JUBILEO SUR (<http://www.oei.es/deuda/morlasin.htm>), CADTM, LATINDADD, EURODADD han discutido las propuestas del Presidente Correa.

En la declaración sobre la deuda se subraya que “la crisis de la deuda no es sólo un problema financiero para los países del Sur. Es además un problema político que se basa en, y a la vez refuerza, relaciones de poder desiguales: la deuda continúa siendo utilizada como un instrumento de control, a través de las condiciones que acompañan los créditos e iniciativas de alivio. Es un instrumento de presión usado por los países prestadores, intereses e instituciones del Norte para favorecer el ingreso de sus corporaciones multinacionales; ejecutar sus políticas externas, sus estrategias militares y de invasión; lograr acuerdos comerciales favorables; y promover la extracción de los recursos de los países que reciben créditos”.

Los movimientos sociales reunidos en el Foro Social Mundial de Nairobi rescatan que “que nuestra fuerza reside en el compromiso y determinación de los movimientos sociales, campañas e individuos trabajando solidariamente en todo el mundo. El desafío a la injusticia de la dominación de la deuda ha venido y viene de estos esfuerzos incansables y vocales. Estos, después de muchos años, han logrado transformar la crisis de endeudamiento de un tema poco conocido, que muchos gobiernos no admitieron, a un asunto de debate mundial. También ha resultado en logros como los de Noruega y la realización de auditorías oficiales en Ecuador y otros países. Como movimientos populares y organizaciones del Sur y del Norte, tenemos la determinación de trabajar y levantar nuestras voces de manera conjunta, hasta lograr que nuestra demanda de poner fin a la dominación de la deuda devenga irresistible.

**Cristiano Morsolin, educador italiano y operador de redes internacional. Co-fundador del Observatorio Independiente sobre la Región Andina SELVAS. Trabaja en Latinoamérica desde 2001.*